

Vecinos denuncian que tronaduras en variante San Juan comienzan este mes

Las explosiones se prolongarán a lo largo del trayecto de la nueva vía por todo el 2025 y cesarán recién en enero del 2026, según los vecinos.

Jesús Farías Silva
 cronica@lidersonantonio.cl

Las tronaduras en la construcción de la variante San Juan, parte del proyecto del nuevo camino De la Fruta, comenzarán en diciembre, según confirmó José Miguel Morales, vocero de la Comunidad Altos de Santo Domingo, a El Líder de San Antonio. Este tramo, ubicado en el sector de San Juan, será intervenido con al menos 92 detonaciones de explosivos, lo que ha generado inquietud entre los residentes debido al impacto ambiental y social que implican estas obras.

Morales detalló que las detonaciones iniciarán en el cruce puente Los Brujos, frente a la fábrica Corresa, hacia el lado norte. “En el sector San Juan, el cronograma ahora no contempla 86 tronaduras, sino 92, y 43 de ellas están registradas en Alto Santo Domingo”, precisó.

Sin embargo, calificó de “incoherente” la información entregada por las autoridades y la concesionaria, ya que presenta discrepancias con la obteni-



ES PARTE DE LA RUTA DE LA FRUTA, QUE UNE MALLOA, SAN VICENTE, PELUMO, LAS CABRAS, SAN PEDRO, SANTO DOMINGO Y SAN ANTONIO.

da por los residentes a través de la Ley de Transparencia. Fue precisamente mediante esta herramienta legal que la comunidad se enteró de la planificación de las explosiones.

Estas se prolongarán a lo largo del trayecto de la variante por todo el 2025 y cesarán recién en enero

36

meses durarán las obras de la variante, según informó previamente el Ministerio de Obras Públicas

del 2026, según los vecinos.

“Es curioso que, en proyectos de esta envergadura, no exista claridad sobre los trabajos finales. Eso debería reflejarse en los estudios de ingeniería previos”, criticó Morales, quien también es presidente de la Fundación del

Alto.

En marzo se estableció una mesa de trabajo con representantes del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Sacyr –la empresa encargada de la ruta–, y el municipio. Por parte de la comunidad, participaron vecinos y agrupaciones ambientalistas.

No obstante, Morales señaló que estas instancias no lograron resultados significativos. “Todo quedó en la nada, sin información de lo que pasaría. Por eso presentamos el recurso, pero fue rechazado”, declaró.

Hace referencia al recurso de protección, presentado por los residentes ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que denunciaba modificaciones al proyecto que no fueron evaluadas adecuadamente en el Sistema de Impacto Ambiental. Entre los cambios cuestionados figuraba el uso de explosivos y otras alteraciones que, según los afectados, ponían en riesgo su calidad de vida.

Sin embargo, el tribunal desestimó la acción al considerar que no era el mecanismo adecuado para resolver este tipo de conflictos.

El Líder de San Antonio consultó a la seremi de Obras Públicas de la región de Valparaíso sobre el tema y las inquietudes planteadas por los vecinos, pero no obtuvo respuesta hasta el cierre de esta edición.